ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018.-

---

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No,. 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A., señores: 1) Senoicca Industrial Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 13.860 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Internacional de Negocios (INTERNECA) C. A., legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Mackliff Peña, propietaria de 140 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas, copias del Poder y nombramientos de los representantes accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala, el señor Ing. Federico Arenas Pilataxi, Gerente General de la compañia.----------

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañia.----------

Presidió la Junta su titular, Sra. Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General el señor Ing. Federico Arenas Pilataxi.----------

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.----------

El Gerente General de la Compañia dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario. Del mismo modo el Gerente General de la Compañia dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informes que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta ----------

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.----------

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.----------

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US$ 146,189.78, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio fiscal.----------

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Dia, resolviéndose por unanimidad elegir al Señor CPA Jorge Vaca Arévalo, como comisario Principal de la compañía por el lapso de UN AÑO

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.----------

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representadas por su Apoderado, Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Federico Arenas Pilataxi, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.–

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-------

Guayaquil, abril 23 del 2018

ING. FEDRICO ARENAS PILATAXI
GERENTE GENERAL-SECRETARIO